



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Desde hace tiempo la práctica del Silvestrismo se ve amenazada por la posición de las Instituciones Europeas que reitera el incumplimiento de España en relación con la Directiva Aves.

La Comisión Europea abrió un procedimiento de infracción contra España por las capturas de aves fringílicas para el Silvestrismo, que fue suspendido en verano de 2019 después de que de que Ministerio de Transición Ecológica aceptara las acusaciones de la Comisión Europea sobre el incumplimiento de la Directiva.

El Ministerio se comprometió con el sector a impulsar distintas actuaciones, incluido un estudio científico sobre la inviabilidad de la cría en cautividad como alternativa a las capturas para el Silvestrismo.

- ¿Qué opinión tiene el Gobierno acerca de la práctica del Silvestrismo en nuestro país?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto realizar alguna de las acciones comprometidas y reclamadas por la Plataforma Nacional en Defensa del Silvestrismo, para el apoyo a su actividad?

Madrid, 12 de junio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL